

¿EL CANAL MAGDALENA A UN PASO DEL OLVIDO?

Ante la autorización por parte del Gobierno Nacional para que el puerto de Montevideo pueda realizar las obras necesarias de dragado en el Canal Punta Indio y su consecuente ampliación, se vislumbra la concentración del comercio en esa zona en detrimento de nuestra región. Esta situación nos pone en la obligación de preguntarnos: ¿El Canal Magdalena dio un paso al olvido?

El Canal Magdalena es una vía natural, paralela a la costa argentina del Río de La Plata. Es una ruta de salida de nuestros productos hacia el exterior. Sin él, la oportunidad estratégica que se pierde es que los productos, por ejemplo, que vienen de la vía del Paraná, pasarían por Montevideo y no por el Puerto de La Plata, perdiendo con eso una oportunidad histórica de desarrollo de nuestra región. Se da una situación paradójica que hará que tal vez, algunos productos que provengan de los puertos de Bahía Blanca, Necochea o Mar del Plata, tengan que pasar primero por Montevideo, paguen sus permisos y luego ingresen a nuestros puertos o se dirijan al exterior. El otro aspecto curioso es que, aun contando con los permisos para el dragado del Canal Magdalena, la obra que estaba en proceso de licitación nunca se concretó.

En nuestra región, la *Mesa por el trabajo y la vida digna*, conformada por la comunidad, organizaciones sociales y empresarias, sindicatos, universidades, la comunidad científica y la Pastoral Social del Arzobispado de La Plata, a fines de 2020 publicó un comunicado en base a su trabajo conjunto y a la preocupación en el tema del entonces arzobispo Víctor Manuel Fernández. Allí se dejaba en claro el carácter de proyecto estratégico de esta iniciativa y la importancia para la región ya que “la puesta en funcionamiento del Canal Magdalena completaría esta aspiración”. Ahora, en diálogo con nuestro nuevo arzobispo, Mons. Gabriel Mestre, ratificamos dicho comunicado en el contexto actual.

Cuidar lo nuestro, generar empleos con condiciones dignas, fomentar el progreso de la región y defender el trabajo argentino es lo que llamamos soberanía. Como Comisión Ejecutiva de la Pastoral Social de la Arquidiócesis de La Plata, ponemos en manos del Espíritu Santo las decisiones de nuestros gobernantes para que, interpretando los signos de los tiempos, sean dóciles a la voluntad del Padre cuidando el bien común y a los más pobres y postergados del sistema.

Como Pueblo de Dios una vez más exclamamos: ¡Jesucristo, Señor de la historia, te necesitamos!

Comisión Ejecutiva de Pastoral Social
Arquidiócesis de La Plata – Argentina
Lunes 26 de febrero de 2024